### PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO IMPLANTACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POBLACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE. (Ref. G/UA/mlt/ags).

### A) ENTIDAD ADJUDICADORA

- 1.Organismo: Ayuntamiento de Aspe
- 2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- 3. Número de expediente: 4-037-2016.

# B) OBJETO DEL CONTRATO.

- 1. Descripción del objeto: Suministro de aplicaciones informáticas para la implantación del archivo electrónico y la actualización del programa de población, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
- 2. División por lotes y número: No hay.
- 3. Lugar de ejecución: Aspe.
- 4. Plazo de ejecución: Máximo DOS MESES.

# C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- 1. Tramitación: Ordinaria.
- 2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 3. Subasta electrónica: NO
- 4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el importe más bajo a abonar por el Ayuntamiento.
- 5. Licitación: Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2016, se aprueba el inicio de expediente de licitación y los Pliegos correspondientes.

<u>D)PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL:</u> 59.143,40 euros, desglosado en un precio estimado de 48.878,84 euros al objeto del contrato, y 10.264,56 euros, al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

# **E)ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

- 1. Fecha: 4 de octubre de 2016, mediante Acuerdo Junta de Gobierno Local.
- 2. Contratista: T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU, con nº de CIF: A-81608077.
- 3. Nacionalidad: Española.
- 4. Importe adjudicación: **59.143,40 € (IVA incluido)**, correspondiendo 48.878,84€ al objeto del contrato y 10.264,56€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) .
- 5. Plazo de ejecución: UN MES, para el Suministro e instalación del contrato; y SEIS MESES para la realización completa de los trabajos.

Aspe a 24 de octubre de 2016 EL ALCALDE

Fdo. Antonio Puerto García.